ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1598/2012

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4507/2011, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 638/2011, PARA SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES CONVENCIONALES DE DISTRIBUCIÓN, SUSCRITO CON LA FIRMA TRAFOSUR S.A. – (ITEM 3).

Asunción, 17 de octubre de 2012

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/DSM/44/2012 de fecha 20 de setiembre de 2012 del Departamento de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Proyectos de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4507/2011, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 638/2011, para Suministro de Transformadores Convencionales de Distribución, suscrito con la firma Trafosur S.A. – (Item 3); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes al Item 3, del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20203.533 - 01 - 30 - 001 - 2012/28133, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 38.1/2012 de fecha 8 de octubre de 2012;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4507/2011, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 638/2011, para Suministro de Transformadores Convencionales de Distribución, suscrito con la firma Trafosur S.A., el cual tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar las cantidades correspondientes al referido Contrato, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Total G (IVA Incluido)
3	Transformador Trifásico de Distribución de 100 kVA	38	Unidad	12.161.710	462.144.980
Total					**462.144.980**

por un monto total de G 462.144.980 (cuatrocientos sesenta y dos millones ciento cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General